

Exp. 174137

12522

Quito 04 de agosto de 2016

52952

**SEÑORITA
SILVIA GRACIELA BARBOSA REYES /
PRESENTE.-**

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta general Extraordinaria y Universal de socios de la compañía FLAMELING CÍA. LTDA., llevada a cabo el día 04 de agosto de 2016, resolvió designarlo para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de 2 años, o hasta que fuera legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que le confiere La Ley y el Estatuto.

En su calidad de Gerente General ejercerá la Representación Legal de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el artículo Décimo Cuarto del Estatuto de la Compañía.

La compañía FLAMELING CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 09 de Agosto de 2013, ante el Notario Primero Suplente del cantón Quito, Doctor David Maldonado Viteri, que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004525, y debidamente inscrita en el Registro Mecantil del Cantón Quito, el 27 de Septiembre de 2013. # 3710

La Junta General de Socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

Karina Noemy Noboa Silva /
Secretaria /
C.C 172686868-8

En los términos del nombramiento que antecede; En Quito, hoy 04 de agosto de 2016, aceptó la designación de Gerente General de la compañía FLAMELING CÍA. LTDA.

Silvia Graciela Barbosa Reyes /
C.C 0502281271 /

TRÁMITE NÚMERO: 52552



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37629
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12522
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

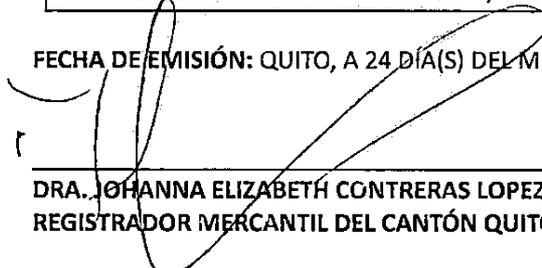
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLAMELING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARBOSA REYES SILVIA GRACIELA
IDENTIFICACIÓN	0502781271
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3710 DEL 27/09/2013 .-NOT PRIMERO (S) DEL 09/08/2013 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

